



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2017

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Don Ignacio José Soler Martínez
Doña María Mercedes Landa Sastre

El Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña María Esperanza Burdeos García

En la Villa de Santa Pola, siendo las diez horas cuarenta minutos día veintiuno de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Escalada Villanueva y Ortiz Pérez; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña María Esperanza Burdeos García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declaración de urgencia
2. Aprobar el traslado de los 10 días correspondientes a Semana Santa 2017 para su ejecución en Semana Santa 2019 y a aprobar el cambio de fechas del Servicio de vigilancia, salvamento y socorrismo y playas accesibles a prestar en las playas de Santa Pola para la anualidad 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las once horas, extendiéndose la presente acta, que yo, Secretario, Certifico.